



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DOMINICANA

NRD 2018-003577

SGCPJ NÚM.: 01159/2018

Santo Domingo, D.N.
26 de abril 2018

Licda. Marily Díaz *msl*
Directora de Gestión Humana y
Carrera Judicial
Presente. -



Mediante la presente se le informa que el Consejo del Poder Judicial en su sesión celebrada el 25 de abril de 2018, según consta en su Acta núm. 15/2018, conoció entre otros puntos lo siguiente:

“Oficio DA/0414/2018 de fecha 10 de abril de 2018, suscrito por la Licda. Hernileidys M. Burgos, Directora Administrativa, el cual dice: “Le solicitamos su aprobación para la compra de un sistema de cámaras de seguridad y control de acceso para el Palacio de Justicia de Santiago, de acuerdo al umbral establecido en el Reglamento de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, para dicha adquisición se debe tomar en cuenta la instalación, puesta en funcionamiento, entrenamientos, garantía y mantenimiento, según especificaciones anexas”, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.

Atentamente,

Licdo. Edgar Torres Reynoso
Secretario General
VISTO BUENO.

Dr. Mariano Germán Mejía
Presidente
MGM
ETR/wgp

